

156599

Quito, 26 de febrero de 2009

Señores Accionistas
DE LA COMPAÑÍA "FRESHEXPORT INTERNATIONAL S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

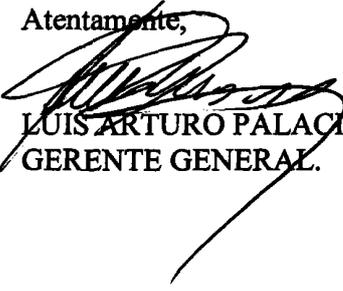
De conformidad con la Ley de Compañías y Acorde lo dispone los Estatutos Sociales de la Compañía "FRESHEXPORT INTERNATIONAL S.A." me permito presentar a vuestra consideración el presente informe inherente al ejercicio del año 2008.

1. Durante este período la empresa no ha tenido movimiento económico, ni transacción mercantil alguna, por las condiciones reales del mercado; por tal razón no ha generado utilidades. Aspiro que el próximo ejercicio económico la situación cambie y la compañía inicie sus operaciones mercantiles, con el objeto de cumplir su cometido.

No obstante lo expuesto, se han cumplido fielmente con las disposiciones de la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, vigentes a Diciembre de 2008, como la acredita el Informe del Comisario.

2. Agradezco a los accionistas por la comprensión demostrada durante el presente ejercicio económico
3. Espero que el presente informe sea acogido por los accionistas en razón de que refleja la verdadera situación de la compañía.

Atentamente,


LUIS ARTURO PALACIOS
GERENTE GENERAL.